

SECCIÓN 01: LLAMADO A PRESENTAR OFERTA

Comparación de Precios CP No.: BID-L1223-FERUM-EECSR-DI-OB-006

Título de la obra: CONSTRUCCIÓN REDES DE M.T. - B.T. SECTOR BUENA VISTA ALTO

Identificador SEPA: BID V-783-CP-O-BID-L1223-FERUM-EECSR-DI-OB-006

1. El 03/07/2019 el Gobierno del Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) suscribieron el Contrato de Préstamo número **4343/OC-EC** cuyo objetivo es **APOYO AL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA**; su ejecución se encuentra a cargo de Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A., y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato **BID-L1223-FERUM-EECSR-DI-OB-006. CONSTRUCCIÓN REDES DE M.T. - B.T. SECTOR BUENA VISTA ALTO.**
2. **Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A.** invita a los Oferentes elegibles a presentar su oferta para la contratación de la siguiente obra: **CONSTRUCCIÓN REDES DE M.T. - B.T. SECTOR BUENA VISTA ALTO**, de acuerdo con los lineamientos y especificaciones técnicas que se adjuntan.
3. La Comparación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo* (BID) GN 2349-9, y en los Documentos de Selección que se anexan.
4. El presupuesto referencial de la obra es de **US\$ 27.354,05 (veintisiete mil trescientos cincuenta y cuatro con 05/100)** dólares de los Estados Unidos de América, **SIN INCLUIR** el valor del IVA. La modalidad del contrato es **comparación de precios**. El precio del contrato **no está sujeto a ajuste de precios**.
5. El plazo de ejecución de la obra es de **(48)** días calendario, contados desde el día hábil siguiente a la fecha en la cual se transfiera el anticipo.
6. El pago de la obra está sujeto a liquidación, el presupuesto referencial y precios unitarios de acuerdo con los rubros y cantidades que se detallan en el formulario de Lista de Cantidades y precios.
7. Las ofertas deben entregarse de forma física contenidas en un sobre cerrado, en la dirección que se consigna a continuación. Los Oferentes no podrán presentar Ofertas electrónicamente. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La fecha y la hora límite para la presentación de las Ofertas serán conforme a lo estipulado en el cronograma del proceso.

Para propósitos de la presentación de las Ofertas, la dirección del Contratante es:

Atención: Ing. Juan Antonio Vásquez Palacios

Dirección: Av. Max Uhle s/n y Pumapungo.

Número del Piso/ Oficina: Edificio Matriz, Planta Baja en la estación de guardianía

Ciudad: Cuenca

Código postal: 010109

País: Ecuador

Teléfono: (07) 4135136

Dirección de correo electrónico: programasbid@centrosur.gob.ec

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección antes mencionada, de acuerdo al cronograma estipulado en el presente pliego. **Se entregará obligatoriamente la oferta original en forma física, debidamente foliada, rubricada, con índice de contenidos y en medio magnético.** Los Oferentes no podrán presentar Ofertas electrónicamente. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas.
9. Todas las ofertas “deberán” estar acompañadas de una “Declaración de Mantenimiento de la Oferta”. *Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada dentro del plazo indicado en el cronograma. Los oferentes no podrán presentar ofertas electrónicamente. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en el plazo indicado en el cronograma, en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir, exhortando a que asista un solo representante por propuesta, observando las medidas de bioseguridad, en la dirección antes indicada.*
10. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección antes mencionada, de acuerdo al cronograma estipulado en el presente pliego. Se entregará obligatoriamente la oferta original en forma física incluyendo una copia en medio digital, debidamente foliada, rubricada, con índice de contenidos y en medio magnético. Los Oferentes no podrán presentar Ofertas electrónicamente. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas.
11. El Contratante realizará las aclaraciones o enmiendas que correspondan por iniciativa propia o a solicitud de los invitados, por lo menos 7 días antes de la fecha límite para la presentación de las Ofertas. Las aclaraciones o enmiendas serán entregadas a través de boletines de aclaraciones y/o boletines de enmiendas al Documento de Selección sin identificar el nombre del Oferente que planteó la aclaración o enmienda, y se publicarán en los mismos medios en donde se publicó el Llamado a presentar ofertas’ también será comunicada por escrito a todos los que solicitaron aclaraciones a los Documentos de Selección.

12. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán solicitar mayor información y realizar consultas sobre el proceso hasta la fecha indicada en el cronograma, a través del correo institucional: programasbid@centrosur.gob.ec y descargar los documentos del proceso a través del portal web: www.centrosur.gob.ec.

Atentamente,

ING. JUAN ANTONIO VÁSQUEZ PALACIOS
PRESIDENTE EJECUTIVO
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.